

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 400-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 9-2018**, correspondiente al mes de **junio del año 2018** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "C" Número 000003.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en la ejecución de actividades establecidas para el programa;
- b) Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Niñez dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas;
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas;
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física;
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera;
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque;
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género;
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne;
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Se participó en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
2. **Se participó en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.
3. **Se participó en la promoción:** De los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") y Escuela del Balón en los diferentes centros y fundaciones con las que el programa atiende.
4. **Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Balón"):** Se apoyó en las actividades, ubicado en Barrio San Antonio zona 6, colonia 4 de febrero, colonia Mario Salazar, ambos de la zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunidad zona 10 de Mixco, con la participación de 200 niños y niñas.

5. Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") HOGAR/CADI de SOSEP, tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva: Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 400 niños y niñas en total.
6. Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), en Hospicio San José (Niños con VIH): realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia y coreografías con música infantil. Con la participación de 100 niños.
7. Participación en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación ("Verte sonreír me hace feliz") en Fundación Fares (Niños con cáncer): realizando diferentes actividades recreativas como juegos y dinámicas, rondas, pintacaritas y globoflexia, con la participación de 30 niños.
8. Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), Fundación "Educando a los Niños": Realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia, con la participación de 200 niños.
9. Se participó en la Actividad Interna "Conmemoración Día Mundial Contra el Trabajo Infantil" (12 de Junio)" en la que el objetivo es erradicar el trabajo infantil, dando solución a la problemática y que se cumplan los derechos de la niñez a nivel nacional. Conmemorar el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil haciendo un recordatorio del sufrimiento de los niños y niñas trabajadoras, uniendo esfuerzos de gobierno y organizaciones para promover iniciativas le ley realizada en los Municipios de San Sebastián y Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu, contando con la participación de 1,200 niños y niñas.
10. Se participó en Actividad Recreativa Interna "Juegos Recreativos de Feria" Actividad en la cual el objetivo es crear una cultura física, que los niños y niñas utilicen y aprovechen el tiempo libre para realizar actividades físico-recreativas, juegos recreativos, tradicionales y de feria, utilizando material de reciclaje, realizada en los Municipios de Joyabaj y Chiché del Departamento del Quiché y el Municipio de Tecpán del Departamento de Chimaltenango, contando con la participación de 3,500 niñas y niños.
11. Se participó en las Actividades Recreativas Externas "Un tiempo de recreación para la niñez" en las cuales el objetivo fue formar parte del evento familiar llevando diversión y recreación a todos los niños participantes a través de las diferentes actividades con las que el Ministerio brindó su apoyo como respuesta a las diferentes solicitudes de municipalidades, COCODES y líderes de las zonas 7, 6 y 18 del área capitalina y el municipio de San Miguel Petapa, contando con la participación de 600 niñas y niños.
12. Se participó en la Actividad Recreativa Externa "Actividades Deportivas y Recreativas" en la cual el objetivo fue llevar diversión y recreación a todos los niños participantes a través de las diferentes actividades con las que el Ministerio brindó su apoyo como respuesta a la solicitud del promotor del Departamento de Huehuetenango, contando con la participación de 1,400 niñas y niños.



María del Rosario Juárez Pérez



Angélica Berría Morales Batres
Jefe de Programas Sustantiva a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción,
29 de junio del 2018

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 400-2018**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 9-2018**, correspondiente al periodo de **03 de enero al 30 de junio del presente año**.

- a) Se brindó el apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Niñez.
- b) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Niñez.
- c) Se apoyó en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Se apoyó en el desarrollo de mecanismos de participación que involucraron niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Se apoyó a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requirió.
- f) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos que optimizaron la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que se requirieron.
- g) Se brindó apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Se apoyó en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Niñez con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de Programación Sustantiva.
- j) Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.



María del Rosario Juárez Pérez



Vo.Bo.
Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programas Sustantivos a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción,
29 de junio del 2018

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho


Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Resultados conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 400-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 9-2018, correspondiente al periodo del 03 de enero al 30 de junio del presente año.

- Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Balón"): Se apoyó en las actividades en zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, colonia Los Pinos zona 18, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunicad zona 10 de Mixco, con la participación de 200 niños y niñas.
- Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") HOGAR/CADI de SOSEP, tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva: Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 400 niños y niñas en total.
- Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Juegos Recreativos de Feria": Actividad en la cual se pretende crear una cultura física, que los niños y niñas utilicen y aprovechen el tiempo libre para realizar actividades físico-recreativas y juegos recreativos. Realizada en el los municipios de San Cristóbal Totonicapán y San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán y en aldeas del municipio de Santa Catarina Mita del departamento de Jutiapa contando con la participación de 3,500 niñas y niños.
- Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), en Hospicio San José (Niños con VIH): Realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia y coreografías con música infantil, con la participación de 100 niños.
- Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Actividad Recreativa Interna "Día Mundial Contra el Trabajo Infantil": con el objetivo de erradicar el trabajo infantil, dando solución a la problemática y que se cumplan los derechos de la niñez a nivel nacional. Conmemorar el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, haciendo un recordatorio del sufrimiento de los niños y niñas trabajadoras. También se pretende crear una cultura física, que los niños y niñas utilicen y aprovechen el tiempo libre para realizar actividades físico-recreativas. Realizada en el Municipios de San Sebastián y Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu, contando con la participación de 1,200 niños y niñas.
- Participación en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación ("Verte sonreír me hace feliz") en Fundación Fares (Niños con cáncer): realizando diferentes actividades recreativas como juegos y dinámicas, rondas, pintacaritas y globoflexia, con la participación de 30 niños.
- Se participó en la Actividad Recreativa Interna "Rally Recreativo": Realizando diferentes actividades recreativas, promoviendo la recreación física a través de juegos cooperativos y trabajo en equipo. Se realizó en el Municipio de Santa Cruz Alta Verapaz del Departamento de Alta Verapaz, Municipio de San Diego del Departamento de Zacapa, Municipios de Zapotitlán y Quezada del Departamento de Jutiapa, contando con la participación de 800 niños y niñas.
- Se participó en el "Día del Desafío": Actividad en la cual el objetivo es fomentar la promoción en la población guatemalteca de los 22 departamentos para la promoción de actividades físicas, culturales, recreativas y deportivas, sensibilizando a la población guatemalteca la importancia de la actividad física, el deporte y la recreación para el logro de una salud integral. realizada en el municipio de Barberena del departamento de Santa Rosa, contando con la participación de 1,000 niñas y niños.



María del Rosario Juárez Pérez



V.o.Bo.
Angelica Victoria Morales Batres
Jefe de Programas Sustantiva a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación